

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS

SE INFORMA:

Que el día 10 de noviembre de 2021 la Jefatura de Servicio de Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife acordó informar favorablemente la propuesta remitida por la Empresa Pública insular **Instituto Volcanológico de Canarias** relativa a la Oferta de Empleo Público de 2021, tanto por lo que se refiere a la tasa de reposición ordinaria como de estabilización y estabilización ampliada, proponiendo a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica su autorización y que se advierta a la empresa de la necesidad, conforme lo previsto en la Base 91ª de las de Ejecución del Presupuesto, de someter a informe previo preceptivo y vinculante de esta Corporación las Bases de Selección.

Que el día 01 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración aprobó la Oferta de Empleo Público tal y como consta en el Informe referido.

Conforme a lo anterior se pone en conocimiento de todos los trabajadores de la sociedad mediante la oportuna publicación en la página web de la sociedad la Oferta de Empleo Público conforme al siguiente tenor literal :

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO	
TASA DE ESTABILIZACIÓN ORDINARIA	
CATEGORIA	Nº
Auxiliar Técnico Investigador	2
TOTAL PLAZAS	2

En Granadilla de Abona, a 30 de diciembre de 2021.